

En Vila-real a 30 de Septiembre de 2015 a las 18,00 en primera convocatoria, se reunió el Consejo de Dirección del Centro Asociado a la UNED en Vila-real, presidido por la Directora del Centro D<sup>ña</sup> María Rosario Andreu Benages, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen y ninguna ausencia. A continuación se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

Mariber Alonso
M <sup>a</sup> Rosario Andreu
M <sup>a</sup> teresa Beltrán
Vicente Cabedo
Juan Corchado
Juan José Ferrer
Enrique Gil
Alejandro Gómez-Bello
Baltasar Ortega
Javier Sanchez-Tarazaga
Alejandro González
Carmen Paris
Inma Cabedo – PAS
Sonia Celades - Representante de alumnos

**Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo de fecha de 18 de marzo de 2015.**

Se aprueba el acta anterior sin ninguna propuesta de cambio. Vicente Cabedo hace un inciso porque él no estuvo presente pero pide que se aclare el cobro de horas a los coordinadores en los cursos de extensión. M<sup>a</sup> Rosario explica las nuevas cantidades acordadas. Vicente considera que algunos de esos honorarios eran excesivos y que es mejor revertirlos en la docencia y la matrícula. Él personalmente prefiere no cobrar como coordinador, pero no es una opinión unánime. Vicente Cabedo propone la cantidad de 50 euros por hora en vez de 100 para los ponentes. Alejandro Gómez-Bello cree que se debe mantener el honorario de la ponencia y aumentar los honorarios de la coordinación y comenta el caso del curso que él organiza. M<sup>a</sup> Rosario defiende el acuerdo al que se llegó y la equiparación entre coordinación y dirección. Si hay algunos directores del curso que no piden honorarios, eso se puede ingresar en la coordinación. Mariber incide en que hay cada vez más faena en el rigor de la coordinación de los cursos de extensión y verano. Vicente defiende que él pagará a 50 euros la hora a los ponentes, pero Juanjo Ferrer le avisa que los ponentes de personalidad reconocida reclaman más honorarios por lo general e incluso tienen tarifa. El tema se queda así pero se aplaza como posible punto para la próxima reunión.

**Punto 2.- Informe de la Directora.**

La Directora informa sobre los siguientes puntos:

- En primer lugar dar la bienvenida a Alejandro González como sustituto de Teudo dado que ya venía colaborando con él desde hacía algún tiempo. Se pide opinión sobre la conformidad del resto de miembros del consejo y manifiestan unánimemente estar de acuerdo con la decisión de que Alejandro González ejerza como coordinador del aula de Benicarló.

- Sobre el pago de las mensualidades del tercer trimestre del curso anterior, que aún se debe, desde Madrid nos han dicho que seguramente se va a efectuar el ingreso de la partida correspondiente a mediados de octubre, cuando se recaude dinero de matrículas.

- Informa sobre los cursos de extensión que hay ahora ya organizados, y menciona tanto los que se repiten porque ya se ofrecieron en años anteriores como los que son de nueva oferta, y tanto los que sólo se organizan para un cuatrimestre como los que son para todo el curso. Aunque no estaban aprobados en Consejo de Dirección previamente, dada la urgencia de presentarlos a la comisión para su aceptación, cree que es momento de confirmarlos ahora. Y así se hace sin ninguna salvedad. Comenta M<sup>a</sup> Rosario que falta presentar el curso de Mariber. Y ella informa que sólo le falta el título de las ponencias. Tenemos hasta la 1<sup>a</sup> semana de noviembre para presentarlo. Ya conocen las fechas. El curso de Alejandro sería para enero-febrero y sería sobre el código penal. Todavía hay que concretar las posibilidades. El consejo acepta también la realización de estos dos nuevos cursos.

Tenemos pendiente que nos aprueben unas jornadas sobre igualdad de la mujer. Lo presentó una profesora de Madrid que nos conoció a raíz de las conferencias blancas. La resolución saldrá en octubre, se realizará durante tres días a finales de febrero. Esperamos que lo aprueben. El año pasado nos quedamos a solo unas centésimas del Centro al que finalmente se le concedió su realización. Confiamos en que nos lo aprueben este año, porque lo hemos presentado con más garantías. El curso de derecho matrimonial sería en febrero-marzo, después del curso de igualdad si nos lo conceden, que sería a finales de febrero. El curso de Mariber se acaba el día antes de San José.

- Hemos presentado toda la documentación para que nos aprueben el sello de calidad del centro. Inma está encargada de la tramitación y nos lo comenta. En teoría consiste en que se lleve un control sobre la calidad de lo que se hace, que se hace lo que se debe y como se debe. Se lleva el tema desde la Catedra de Calidad de Tudela. Se revisa toda la documentación del centro. En este momento estamos en proceso de auditoría del centro. Auditan el funcionamiento. Se auditan servicios y no productos, que siempre es más complicado. Una de las medidas que ello implica es que hay que llevar un mayor control del proceso y por ello se hace necesario, por ejemplo, rellenar un documento por cada tutoría que se vaya a aplazar. Se facilita a los coordinadores la hoja modelo de cambio de tutoría para que lo repartan e informen a sus respectivos tutores en cada coordinación. Quedan unas tres semanas de auditoría.

- También se empieza a exigir el portal de transparencia en muchos centros. Se trata de una pestaña en el web del centro con la que se accede a las incidencias, convenios, estructura del centro, normativa, etc. Es una gestión que terminaremos posteriormente al sello de calidad pero se está ya trabajando en ello.
- Aún no está constituido el nuevo patronato, y debería haberse constituido ya a fecha de hoy. Desde Diputación han aplazado la reunión muchas veces y es difícil acoplar agendas. Estamos esperando fecha y lugar de reunión para la constitución y asignar el papel de los diferentes representantes.
- M<sup>ª</sup> Rosario recuerda que ya comentó en reunión anterior, que ahora somos un Campus más extenso, el Campus Centro-Este, que reúne 11 Centros. Ha habido, pues, una reasignación de tutorías y tutores de asignaturas campus y intercampus. M<sup>ª</sup> Teresa Beltrán comenta algunos datos al respecto.
- Tenemos pendiente una reunión de claustro. Pero no tenemos el quorum necesario de estudiantes, faltan dos representantes que ya han dejado de ser alumnos de la UNED, y no hay reservas. Si no fuera necesario que fueran alumnos por elección y se pudiera hacer la designación de representantes asistentes a dedo la representante de estudiantes dice que podría ya designar a dos. M<sup>ª</sup> Rosario pregunta por la fecha de elección. Es en el 2017. Juanjo pregunta por la cuestión legal según informe del servicio jurídico de la UNED, pero M<sup>ª</sup> Rosario dice que ya se hizo y que dijeron que debían acudir los reservas. Se informó que no había alumnos reservas y aún no nos han dicho nada al respecto. Juanjo Ferrer dice que convocaría claustro en primera y segunda convocatoria. Si en la primera no hay quorum, se pasa a la segunda convocatoria, que tampoco se puede llevar a cabo, pero se alza acta y así se cumple con la normativa por si hay reclamaciones al respecto desde Madrid. En general, a los asistentes les parece una buena solución. Comenta M<sup>ª</sup> Rosario que en realidad es una consecuencia originada por el nuevo Reglamento (ROFCA). Se acuerda convocar en fechas posteriores a la reunión de Patronato anual.

**Punto 3.- Asuntos de trámite.**

- M<sup>ª</sup> Rosario informa de que estuvo hablando con Carmen Paris sobre la posibilidad de dar clases de castellano por las mañanas a los extranjeros (refugiados). Es voluntario, sin remuneración. Carmen informa de que una exalumna del centro está interesada y se le daría una certificación de lo realizado. M<sup>ª</sup> Rosario dice que se puede considerar como prácticas, podría ser como una beca para la docencia del castellano. Aunque no fuera mucho, tal vez algo se podría conseguir. Los licenciados por la mañana no están disponibles por lo general, pero si no son todavía licenciados aunque sean estudiantes de filología podría interesarles. Para nuestros alumnos podría ser un aliciente. Se trataría de clases durante un par de horas a la semana. O tal podría ser una beca de prácticas del COIE.
- Nos han ofrecido tener un despacho en la biblioteca del conocimiento, y M<sup>ª</sup> Rosario ha aceptado. Está a pocos metros del Centro y no sería difícil tener un despacho para ofrecer información en un determinado horario. Estaría junto a la UOC así que nos interesa ofrecer nuestros servicios frente a la competencia.
- Hay un rumor de que van a quitar la tesorería del Ayuntamiento en el local adyacente y ya se ha pensado en solicitar el local, con el consentimiento del consejo, para poder ampliar servicios del Centro.

**Punto 4.- Turno libre de palabra:**

- Mariber informa que el curso de Atención temprana está ultimándose. A ver si la próxima semana ya se cierra.
- Inma informa que el aula 1 no va ser aula de tutorías. Se ha informado por correo a los tutores.
- Mariber insiste que a la Jornada de acogida deben acudir todos los profesores del grado.
- Juan Corchado solicita que se convoque también al Consejo por correo electrónico. Se admite que está bien tener recogidos los correos electrónicos de todos. Inma informa que en Akademos están y desde allí se puede realizar la gestión solicitada.
- Vicente Cabedo comenta que la UNED no oferta un curso de un día en la Cortes como todas las demás universidades de la Comunidad. M<sup>ª</sup> Rosario informa que somos una universidad nacional, no autonómica y por lo tanto ni nos convocan a ello, por tanto no podemos acudir. Lo mismo ocurre a efectos de subvenciones a universidades autonómicas. Ahora ya hay al menos publicidad nuestra en la red de autobuses de Valencia. Es el riesgo que tenemos con la nueva ley administrativa, hasta ahora dependemos del Ministerio de Educación, pero si tenemos que depender de las autonomías, como somos delegación y no un centro propio, tendremos un serio problema. Hay de plazo hasta final de 2016 para que se cierre el tema. M<sup>ª</sup> Rosario le dice a Vicente que si él consigue que admitan alumnado y profesorado nuestro para ese curso, nosotros quedamos muy agradecidos y se lo facilitaremos.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19.25 horas.

Como Secretaria Académica del Centro firmo la presente Acta con el V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> de la Directora del Centro.

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> La Directora del Centro Asociado

La Secretaria Académica del Centro Asociado

Fdo.: María Rosario Andreu Benages

Fdo.: M<sup>ª</sup> Teresa Beltrán Chabrera